

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°034/09**

En Quillón a 02 días del mes Noviembre del 2009 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Gabriel Navarrete Anabalón, Concejales mas votado, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal(s), Don Jorge Aguilera Fierro.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

El Sr. Mauricio Rojas R. Alcalde (S), da a conocer los motivos de la ausencia del Sr. Alcalde titular, quien se encuentra con permiso administrativo.

**APROBACION ACTA N° 33**

El acta N° 33 es aprobada con las siguientes observaciones:

Sr. Iturra

Pag. 3, dice que faltó la fundamentación del porqué se sugirió que la sala de Concejo llevara el nombre del Sr. Gonzalo Valenzuela, quien fue una persona muy preocupada de los problemas de la gentes tanto rurales como urbanos de la comuna.

Sr. Gyhra

Dice que no estudió la licitación de la basura, se quiso abstener de la votación y se le dijo que no se podía, por lo que hizo fé en los que habían estudiado la licitación.

También dice que el alcalde dijo que la comisión era la responsable de los oferentes que quedaron fuera de base y que no eran los concejales.

Por último cuando se discutió el problema del Sumario del Seminario de Turismo, dice que lo revisó con la grabación, donde el alcalde respondió entre otras cosas: Que no se hicieron las cosas como tenían que hacerse o ajustadas a derecho, porque a veces lo que se sugiere se hace solo para hacerlo mas expedito, dejando ver que las platas se escabulleron, yo no se cuanto son los ingresos que no cuadraron. En el seminario no cuadró la rendición con lo que se recibió. ¿ Entonces porque se aprobó la rendición de cuentas en julio del 2005?.

Sr. Bustos

Pag. 5, en lo referente al sistema de servicios higiénicos para los trabajadores de la recolección de la basura se refirió a las duchas.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Carta del señor Francisco Fuenzalida M. solicitando la aplicación de la Ley Ordenanza general de Urbanismo y Construcción, en lo referente a obras ruinosas que se encuentran en la comuna.

- Carta del señor Francisco Fuenzalida M. solicitando la aplicación de la Ordenanza del Plan Regulador comunal en lo que respecta a la apertura de la calle J.P. Flores desde costanera estero Quillón a ribera Laguna Avendaño.

- Carta del Sr. Arnaboldi, solicitando audiencia para la reunión del día de hoy.
- Invitación curso taller denominado " REMOCION DE ALCALDES Y CONCEJALES, FALTAS GRAVES A LA PROBIDAD Y ABANDONO DE DEBERES", que se realizará en Concepción los días 12 y 13 del presente mes.

En relación a la carta del Sr. Fuenzalida donde solicitas la apertura de la calle J. P. Flores, se le contesta que el Sr. Alcalde habría manifestado que está de acuerdo, pero que se deben tomar las medidas y plazos que se requieren.

En relación a la otra carta se pedirá informa a la D.O.M. para tomar una decisión al respecto.

Sobre la carta del Sr. Arnaboldi, solicitando audiencia al concejo para el día de hoy, se le contesta que el conducto regular es que la solicitud llegue con la debida anticipación y que ésta solamente fue recepcionada en el día de hoy, por lo que es imposible acceder a lo solicitado. También reconoce que nació la duda, en lo referente a la licitación de la basura, donde se pone en tela de juicio la actuación del Sr. Vásquez. Se solicitarán todos los antecedentes para poder emitir una opinión al respecto.

El Concejal Sr. Muñoz, dice que le preocupa los plazos, ya que habría una empresa adjudicada.

El Sr. Alcalde (S) dice que no se especifica el motivo de la audiencia solicitada. Se dice que en el día de hoy se ingresó una carta referente al tema.

El Concejal Sr. Gyhra dice que el prefiere dar una opinión una vez que tenga la información de la comisión,

ya que habría un solo tema que dilucidar y que sería la presentación de la boleta de garantía.

El Sr. Rojas dice que cuando asuma el Sr. Alcalde titular y reciba el documento, el decidirá la forma de dar respuesta a lo solicitado. Se solicitará al jefe de secplan, como miembro integrante de la comisión, que emita un informe dentro de la semana, para tener clara la situación y ser tratada la próxima sesión.

#### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

No hay

#### **CUENTA DEL PRESIDENTE**

El Sr. Alcalde (s) informa que se realizaron 3 actividades:

- La celebración del día del adulto mayor.
- La inauguración del APR de la Población Tennessee.
- La inauguración del puente sobre el río Coyanco, con la presencia de autoridades Nacionales.

El Concejal Sr. Gyhra solicita autorización para asistir al seminario en Concepción.

Se hace entrega de un informe solicitado por el concejal Sr. Fuentealba, en relación a una agresión que habría sufrido un alumno de un establecimiento educacional de la comuna.

#### **ASUNTOS PENDIENTES:**

Participa de la reunión el Sr. JORGE AVILES PONCE, Jefe del D.A.E.M. de Quillón, para exponer el PADEM 2010.

El Sr. jefe de D.A.E.M solicita que debido a lo extenso del documento, que son 110 hojas, se debieran abordar los temas

que a juicio de los señores concejales necesiten alguna aclaración.

El Concejal Sr. Iturra se refiere a los ingresos y gastos que tienen las salas cunas. Se le responde que las salas cunas son adicionales a la administración del sistema educacional, y que están consideradas en el informe.

También se refiere a la evaluación que tendrán los directivos y el jefe de D.A.E.M.

El Concejal Sr. Gyhra dice que hecha de menos la misión de los estudiantes. También se refiere a la contratación de un funcionario para finanzas, y consulta si la contratación es necesaria, o los dineros podrían ir a mejorar la calidad de la educación de los alumnos.

El sr. Avilés dice que de acuerdo a los dineros enviados por la CEP, permite la contratación de personal para la buena administración de los dineros.

El sr. Concejal Iturra consulta la especialidad que debiera tener este profesional. Se le contesta que debiera ser un Ingeniero Comercial.

El Concejal Sr. Gyhra dice que existe un profesional extraordinariamente bueno que tiene el título de Administrador Público, licenciado en Ciencias Políticas, y que es un verdadero Ingeniero Comercial y que se debiera considerar para estos efectos.

El Concejal Sr. Muñoz, dice que se debiera considerar, ya que existe la posibilidad de contratar personal, un funcionario para informática, ya que en algunas escuelas la conectividad no funciona en un 100%, debido a la falta de este profesional. También se pudiera intentar que este profesional trabajara en la elaboración de proyectos, especialmente en lo referente a extraescolar.

El jefe de D.A.E.M., se refiere a la necesidad de poder ampliar las oficinas del departamento, ya que se han contratado 2 profesionales y no tienen espacio físico para trabajar.

El Concejal Sr. Muñoz insiste en poder contratar un profesional para informática, como una forma de poder mejorar la calidad de la educación en ese aspecto.

El Concejal Sr. Iturra dice que en la comisión educación se ha tratado el tema de la contratación de un profesional para ir en apoyo de los laboratorios de computación de la comuna. Se pudiera buscar la alternativa económica para contar con este profesional.

El Concejal Sr. Navarrete dice que se debe buscar la alternativa dentro del mismo presupuesto del PADEM.

El Concejal Sr. Bustos consulta si es beneficioso o perjudicial que el DAEM cancele el sueldo de una funcionaria que trabaja en Turismo. Se le responde que ésta funcionaria esta apoyando una carrera técnica y que por razones de espacio trabaja en esa oficina.

El Concejal Sr. Fuentealba dice que el PADEM es un tema demasiado importante y que se debiera seguir tratando la próxima reunión o fijar una reunión extraordinaria para tratar el tema. Dice que es relevante fuera de incorporar más computadores, ver el tema de la conectividad, como una forma de incentivar a los alumnos para que se interesen en el tema y así poder avanzar en lo que a computación se refiere. Propone hacer una reunión extraordinaria el próximo lunes solo para tratar este tema.

Se lleva a votación y se acuerda por unanimidad.

Otro tema que le preocupa es que tiene en su poder el registro de Licencias Médicas que han hecho efectivas los profesores en el último tiempo.

El Concejal Sr. Navarrete dice que los temas conversados anteriormente sean tratados en la comisión Educación, y que se haga un estudio en lo referente a la distribución de los recursos, para que vayan en apoyo de las 2 áreas tratadas.

El Concejal Sr. Fuentealba dice que de acuerdo al informe de Licencias Médicas, la Escuela F-336 Héroes del Itata tiene 538 días de licencias médicas, la escuela F - 338 Amanda Chávez tiene 1109 días de licencias y la Escuela Laguna

Avendaño 649 días. Dice estar preocupado por la gran cantidad de licencias médicas otorgadas.

El señor jefe de DAEM, dice que existen profesores que tienen licencias reiteradas, ya que estarían tratando de acogerse al sistema de jubilación por invalidez. Dice que en la enseñanza básica el 97% de las licencias médicas se reemplazan, no así en la enseñanza media, debido a que no existen profesores que puedan reemplazar a los que se encuentran con licencia en la comuna.

El Concejal Sr. Fuentealba dice que habría que tener cuidado con las personas que son reiterativas en pedir licencias.

El Concejal Sr. Gyhra se refiere a la capacitación que debieran tener los profesores y dice que se pudieran contratar profesionales especialistas para que se efectúen dichas capacitaciones. En cuanto a las licencias médicas dice que hay que tener cuidado, porque si no se reemplaza al profesor se gana plata, ya que dichas licencias las pagan las Isapres o Fonasa. También hay que considerar que existen profesores que realmente necesitan licencias largas. Por último se refiere a los permisos administrativos, donde los funcionarios municipales tienen derecho a pedir 6 días administrativos al año, pero no considera justo que se pidan permisos administrativos para participar en manifestaciones políticas u otras.

El Concejal Sr. Navarrete dice que sería bueno saber cuanto se ahorra por concepto de licencias médicas.

El sr. jefe de DAEM dice que es complicada la situación, ya que actualmente al venir las licencias selladas, es difícil saber el motivo de las licencias y hay constancia que algunos profesores han solicitado licencia para hacer campaña política.

El sr. jefe de DAEM dice que el resultado de la prueba SIMCE en la comuna está sobre la media nacional.

El Concejal Sr. Navarrete dice que debiera haber una estadística de los alumnos que viene de las escuelas rurales al Liceo.

El Concejal Sr. Gyhra dice que el promedio de la media nacional en colegios municipalizados es malo, por lo que se deduce que nuestros alumnos no están capacitados como corresponde y eso puede ser el motivo del alejamiento de los alumnos a otras ciudades cercanas. También se refiere que en algunos colegios de la comuna las va mucho mejor que a otros, porque en aquellos hay un compromiso de los padres, alumnos y profesores.

El Concejal Sr. Navarrete dice que en la actualidad no hay vocación por parte de los profesores y que falta más marketing para captar más alumnos y que las matriculas y captación de alumnos debiera empezar en el mes de agosto de cada año.

El jefe de DAEM dice que para el próximo año viene más dinero para mejorar la educación en la comuna.

El Concejal Sr. Navarrete dice que no aparece la permanencia de algunas escuelas que no son viables en la comuna.

El sr. jefe de DAEM dice que las escuelas deben cerrarse por sí solas y no es política del gobierno cerrar escuelas. Dice que habría que estudiar el tema con más antecedentes.

La comisión de Educación estudiará el PADEM y se propone que en la próxima reunión extraordinaria se trate solo este tema.

El Concejal Sr. Fuentealba dice que por lo extenso del PADEM, se pudiera traer un extracto con los temas más relevantes y tratarlo en esa oportunidad.

El Concejal Sr. Navarrete dice que le gustaría saber como funcionan las salas cunas.

El jefe del DAEM dice que las salas cunas son anexas al Departamento de Educación.

Participa de la reunión el Sr. Eduardo Parada D. jefe de finanzas del DAEM, quien da a conocer el personal y los ingresos y gastos que significan mantener dichas salas cunas.

Dice que en la comuna existen 2 salas cunas en funcionamiento que son: Caricias de Bebe y Gotitas de Esperanza. Comenta que los ingresos deben ser gastados durante el año.

El Concejal Sr. Iturra dice que ha recibido quejas de la sala cuna Caricias de Bebe, por falta de materiales para su funcionamiento. Se le contesta que los materiales de compran de acuerdo al pedido de la directora del establecimiento. También se aclara que durante el año han sufrido varios robos, lo que ha significado un gasto no contemplado.

El Concejal Sr. Navarrete dice que la mayor preocupación son los materiales de aseo.

El Concejal Sr. Gyhra dice que en la sala cuna Gotitas de Esperanza estuvieron 3 meses sin materiales de aseo y también faltan materiales didácticos para estimular a los niños.

El Concejal Sr. Navarrete solicita se haga una panificación de los gastos en relación al funcionamiento de cada sala cuna, para saber y así poder dar una respuesta cuando se visiten estas salas.

El Concejal Sr. Iturra dice que falta mantención a las salas cunas.

Se aborda el tema de Fomento Productivo y Turismo.

Los Concejales Sr. Fuentealba y Sr. Muñoz dicen que se debiera tratar el tema con la seriedad que corresponde, y por el escaso tiempo que queda se propone tratar los 2 temas la próxima reunión.

El Concejal Sr. Muñoz dice que hay que corregir el reglamento de sala.

El Concejal Sr. Iturra dice que estaba participando de la comisión de Fomento Productivo, pero por problemas de tiempo no podrá seguir participando, por lo que solicita se le excluya de dicha comisión. En la próxima sesión se tratará el tema del reemplazo.

La modificación del reglamento de sala queda pendiente para la próxima sesión.

El Concejal Sr. Gyhra dice que las reuniones podrían ser de 15,00 a 19,00 hrs. Se le propondrá la idea al sr. alcalde titular para que tome la decisión.

El Sr. Rojas hace entrega de la modificación al presupuesto 2009 N\* 5, para ser tratada la próxima sesión.

**ASUNTOS VARIOS E INSIDENTES:**

El Concejal Sr. Gyhra dice que con fecha 03.09.2009 el Sr. Alejandro Curín entregó una carta al departamento de Secplan, y según los funcionarios del departamento ésta no se hubiera recepcionado.

También consulta porqué subió el Item de gastos del internado, si la cantidad de alumnos bajó.

El Concejal Sr. Bustos consulta si en la licitación de las Áreas Verdes se consideró el hermoseamiento de la entrada de Huacamala, ya que al principio se hizo algo y después nada. Se le contesta que se revisará el contrato.

Se refiere a un tubo que estaría botado detrás de la Esc. de Coyanco, habría que enviar la máquina retroexcavadora y personal para enterrar dicho tubo, ya que es una inquietud de los vecinos del sector.

El Concejal sr. Muñoz dice que participó en una reunión ampliada del colegio de profesores, manifestando que la adhesión de los profesores al para alcanza el 70% a nivel comunal.

También dice que participó junto al concejal sr. Iturra de una reunión de seguridad ciudadana, en que se trataron algunos temas relacionados con la parte social, policial y judicial, en la cual se hicieron algunos planteamientos, que podrían ayudar a solucionar los problemas que existen.

El Concejal Sr. Fuentealba dice que el próximo viernes, junto al Concejal Sr. Iturra sostendrán una reunión de Turismo con el nuevo administrador de la Laguna Avendaño.

Consulta si se tiene conocimiento del envío de un oficio a la Dirección de Vialidad informando del mal estado del puente de Liucura Bajo.

Solicita autorización para asistir a una feria turística el fin de semana en la ciudad de Santiago.

El Sr. Rojas dice que el sábado recién pasado bomberos hizo entrega del terreno de la Laguna Avendaño, con motivo de poder habilitarlo y que esté en condiciones de poder empezar a funcionar con fecha 01 de diciembre del 2009. Los dineros para la cancelación de las personas que trabajarán en su habilitación están incluidos en la modificación presentada.

Se solicita al concejal Sr. Fuentealba que haga llegar los antecedentes para su participación en la Feria de Turismo en Santiago, para efectuar los trámites que corresponden.

Se procede a tomar el acuerdo para la participación del concejal Sr. Fuentealba en la Feria de Turismo de Santiago, acuerdo que es aprobado por unanimidad.

#### **RESUMEN DE ACUERDOS:**

**Acuerdo N° 75:** Por acuerdo unánime de los concejales asistentes, se aprueba la participación del concejal Sr. Gyhra al seminario en Concepción.

**Acuerdo N° 76:** Por acuerdo unánime de los señores concejales asistentes se acuerda efectuar reunión extraordinaria el próximo lunes a las 15,00 hrs. para tratar solo el PADEM.

**Acuerdo N° 77:** Por acuerdo unánime de los señores concejales asistentes, se aprueba la participación del concejal Sr. Fuentealba en la Feria Turística a celebrarse en Santiago.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.03 hrs.

**GABRIEL NAVARRETE ANABALON  
PRESIDENTE**

**JORGE AGUILERA FIERRO  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE**